



Valparaíso, 20 de diciembre de 2023.

Of. CTSS 170/13/2023

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a US., a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva remitir información acerca de la cantidad de denuncias de acoso laboral acaecidas al interior del Ministerio de Educación y en cada una de sus Secretarías Regionales Ministeriales, además del resultado de las investigaciones y sanciones aplicadas con ocasión de dichas denuncias.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor Juan Santana Castillo.

Dios guarde a US.,

**PEDRO N. MUGA RAMÍREZ**  
Abogado Secretario de la Comisión

**AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN,  
DON NICOLÁS CATALDO ASTORGA.-**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7A9251B4DA565234